¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 5,333] Buenos Aires, Jueves 5 de Julio de 1849. [PRECIO 2 PESOS.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE SANTA ROSA NUM. 37,
de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO Subscripcion por mes–20 PESOS

Se reciben avisos á precios equitativos hasta la una de la tarde y el Diario se publica á las cinco.

Precio de los núm. sueltos 2 pesos.

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

Inglaterra.

Encontramos en la *Presse* de principios de abril un artículo que insertamos íntegro, relativo á la discusion de la Cámara de Comunes sobre la deliberacion del bill de reforma de las leyes de navegacion.

Despues que ese bill ha sido mutilado por el ministerio mismo, es menos importante continuar la discusion. Mencionaremos simplemente la adopcion de la cláusula 19 que da á la reina, *en su consejo*, el poder *de escluir del beneficio del nuevo régimen*, los pabellones que ella juzgue conveniente mantener en la ecepcion. Es con esta arma que el gabinete ingles espera forzar á los pueblos que no quieran prestarse en una larga escala á ese sistema de *reciprocidad* de que la Gran Bretaña sabe sacar tan buen partido para sí.

—La cámara se ocupó tambien, por la segunda vez, de un proyecto que ya hemos hecho conocer y que ha ocasionado grandes y vivas protestas de parte de los propietarios irlandeses. Nos referimos al bill conocido bajo el nombre de *Rate in aid*, bill por el cual, se quiere obligar á los condados que satisfacen los censos de sus pobres, á pagar un nuevo impuesto adicional para ayudar á los condados que no les satisfacen.

El gobierno, por el órgano de lord Jhon Russell, ha anunciado la intencion de adelantar á las localidades mas necesitadas, una suma de dos millones y medio, que él se reembolsará mas adelante con el producto del impuesto en cuestion.

Suiza.

Muchos diarios tanto suizos como estrangeros anuncian, que M. Becker, presidente de la sociedad *Helf-dir*, ha concluido con el enviado del gobierno siciliano un tratado, por el cual se obliga á proporcionar una legion germano-helvética, compuesta de 3 batallones de infantería, de 3 compañías de carabineros, y 2 compañías de artillería, de los que la mayor parte deben reclutarse entre los militares suizos. El consejo federal, con fecha 25 de Marzo, llama sériamente la atencion de los gobiernos de los diversos cantones, sobre una capitulacion y la formacion de una legion, contrarias á la constitucion y á las leyes de la confederacion é incompatibles con la neutralidad de la Suiza.

Como Carlos Heizen y Lommel, refugiados alemanes y gefes en la sociedad Helf-dir, son designados públicamente como oficiales superiores bajo las órdenes de Becker, en la espedicion mencionada, el consejo federal ha ordenado que Heizen sea arrojado del territorio suizo lo mismo que Lommel si como se les atribuye, estos refugiados participan de la empresa.

Brasil.

Por lo que pueda interesar insertamos del *Jornal do Commercio* lo siguiente:

El Señor Consejero de Estado, Honorio Hermete Carneiro Leáo, está nombrado presidente de la provincia de Pernambuco.

—El Señor Henrique Fourcade últimamente consul de Francia en Cagliari, fué nombrado el 22 de Marzo, consul en Pernambuco

Portugal.

Con motivo de la reforma de las leyes de navegacion resuelta en Inglateraa, el ministro de negocios estrangeros de Portugal, vizconde de Castro, pasa una nota de observaciones á Sir Hamilton Seymour, que insertamos íntegra por temor de desnudarla de alguno de sus conceptos.

El vizconde de Castro, á Sir Hamilton Seymour.

Lisboa, 7 de Marzo de 1849.

De la nota de V. S. de 6 de Enero pasado, á que tuve la honra de acusar recibo en 9 del mismo mes, se vé que intencionando el gobierno de S. M. B. alterar sus leyes de navegacion, pretendia presentar en esta sesion del parlamento, como base de un nuevo proyecto de ley sobre esta materia, la anulacion de todas las restricciones impuestas á la navegacion extrangera, equiparándola en privilegios á la nacion británica, con ecepcion únicamente de las que dicen respecto al comercio costero del Reino Unido de la Gran Bretaña, y al comercio costero de las posesiones británicas, dejando libre otro cualquier comercio á todas las demas embarcaciones extrangeras. Entretanto esas nuevas concesiones que se intenciona proponer en beneficio del comercio general, tanto de la Inglaterra como de las demas naciones, no pretende el gobierno británico que sean tan ámplias y positivas que aprovechen indistintamente á todas las naciones, pues que en el bill ó proyecto de reforma, que vá á presentarse, debe ingerirse una cláusula por la cual se dan ámplios poderes á la corona de Inglaterra, para imponer derechos diferenciales, prohibiciones ó restricciones á las embarcaciones de aquellos paises en que hubiesen derechos diferenciales, prohibiciones ó restricciones con los buques ingleses. Nada seria mas satisfactorio al gobierno de S. M., que contribuir por su parte, para que se estableciera un sistema de navegacion fundado en principios liberales tomando su iniciativa y dándole por consiguiente la mayor garantia á la primera nacion marítima del globo. Entretanto son tantas las peculariedades de las diferentes naciones de Europa, que no puedo suscribir á la completa aquiescencia de las mismas naciones, al plan que la Inglaterra intenta seguir, con la introduccion del nuevo bill. Por la parte que toca á nuestro pais, juzgo poder afirmar, que hemos precedido siempre á la mayor parte de las naciones de Europa en la liberalidad de las leyes de navegacion.

Todavia la Inglaterra conservaba sus *enumerated articles* y muchas otras restricciones de su acta de navegacion; todavia no habia entrado en las vias de reciprocidad con los Estados-Unidos de América, y mucho menos con la Prusia y otras naciones de Europa, y ya la nacion inglesa estaba equiparada en nuestros puertos á la navegacion nacional. Concluyóse últimamente el tratado de 3 de Julio de 1842, y conservóse este mismo estado de cosas, continuando Portugal á reservarse únicamente para sus navios, el comercio de cabotage, y las dos naciones á reservar para sí el comercio indirecto. Desde el año de 1837 hasta el de 1841, existió es verdad un derecho diferencial de bandera de 15 0/0, mas fué abolido por la carta de ley de 18 de Octubre de 1841. Para ilustracion de lo que acabo de tener la honra de esponer, acompañaré una sinopsis de nuestra actual legislacion, contrapuesta, á la actual legislacion, y de ella se verá que nuestras disposiciones correlativas son todas mas liberales. La propia cláusula, de ser los buques portugueses y británicos tratados como nacionales en los respectivos puertos, está tan lejos de producir la reciprocidad de intereses que se procuran establecer, que han dado en resultado lo que aparece del mapa incluso, esto es; que el comercio entre los puertos de Inglaterra, Escosia é Irlanda, y los de Portugal, está hoy casi todo monopolizado por la nacion británica, siendo casi nueve, decimos, el tonelage de los navios ingleses que se emplean en ella, y poco mas de un décimo á dos buques portugueses. Una nacion con tantas proporciones para ser una nacion marítima, tanto por su posicion geográfica, como por la habilidad de sus constructores navales, y por las aptitudes de su marineria, no debia dejar de darse debidamente al exámen de las causas de este monopolio de hecho, y si ahora no lo hace, es porque confia que con el tiempo, y con estabilidad de las cosas políticas, algun medio se podrá hallar, para minorar esta inmensa desproporcion que existe entre las dos navegaciones. Pero si este no es el momento de las restricciones, tampoco no puede ser para Portugal el de aflojar de las pocas que existen; porque seria ese el medio de acabar completamente con su marina mercante.

Lo que el gobierno de S. M. puede afirmar, sin recelo de ser contradicho, es que cualesquiera que sean las facilidades que las naciones de Europa adopten para corresponder al bill que hoy se halla en discusion en el parlamento británico, no podrá la Inglaterra con respecto á ninguna de esas naciones, obtener el casi monopolio de que está disfrutando en la navegacion del Portugal. En vista pues de estas razones, el gobierno de S. M. confia que el de S. M. B. practicará un acto de justicia cuando el bill

FOLLETIN.

LA
REINA MARGARITA.
NOVELA
De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

Y fijando por última vez los saltones ojos en el aposento, dió Carlos un abrazo á Margarita, y se llevó al rey de Navarra asido del brazo.

A la puerta del Louvre quiso Enrique pararse para hablar á uno que pasaba.

—Vamos, vamos, sal pronto, dijo Carlos. Te repito que el aire que corre en el Louvre esta noche es malo para tí; ¡ qué diantre ! créeme.

—¡ Vive Dios ! murmuró Enrique ; ¿ y qué vá á hacerse Mouy solo en mi aposento ?.... Dios quiera que ese aire que para mí es malo, no sea peor para él.

—Oyes, dijo el rey, despues de atravesar con Enrique el puente levadizo : ¿ con qué consientes que los criados de M. de Alenzon galanteen á tu mujer ?

—¿ Por qué ?

—Sí tal : ¿no hace la rueda ese M. de Coconnas á Margot ?

—¿ Quién lo dice ?

—¡ Toma ! repuso el rey, me lo han dicho.

—Por chanza, señor. Cierto es que M. de Coconnas está enamorado, pero es de madama de Nevers.

—¿ De veras ?

—Puedo asegurarlo á V. M.

Carlos se echó á reir.

—¡Me alegro! dijo, si me viene otra vez el duque de Guisa con cuentos, le pongo de mal gesto refiriéndole las hazañas de su hermana. Pero, prosiguió el rey corrijiéndose, no sé á punto fijo si me habló de M. de Coconnas ó de M. de La Mole.

—Ni de uno ni de otro, señor ; respondo de los sentimientos de mi esposa.

—¡ Magnífico, Enrique, magnífico ! celebro en estremo que estes en esa creencia ; eres á fé mia, tan buen muchacho que al fin me parece que no he de poderme pasar sin tí.

Dichas estas palabras dió el rey algunos silbidos á cuya seña se le reunieron cuatro caballeros que aguardaban en la esquina de la calle de Beauvais y le siguieron hácia el centro de la ciudad.

Daban las diez.

—¿ Volvemos á la mesa ? preguntó Margarita luego que se fueron el rey y Enrique.

—No, á fé, dijo la duquesa, he tenido mucho miedo. ¡ Viva la casita de la calle Cloche-Percée en que no se entra sin ponerla antes sitio, y en que nuestros valientes defensores pueden manejar libremente la espada ! Pero ¡qué andais buscando por debajo de los muebles y en los armarios, M. de Coconnas !

—Busco á mi amigo La Mole, respondió el piamontés.

—Buscadle hácia mi alcoba, dijo Margarita : hay en ella cierto gabinete....

—Bien, contestó Coconnas, allá voy.

Y entró en la alcoba.

—¿ Qué hay ! dijo una voz entre las tinieblas ; ¿ á qué altura estamos ?

—¡En qué hemos de estar! ¡voto á sanes! En los postres.

—¿ Y el rey de Navarra ?

—Nada ha visto.

—¿Y el rey Carlos ?

—Eso es diferente ; se ha llevado al marido.

—¿ De veras ?

—Como lo oyes. Me ha hecho ademas el honor de mirarme de reojo cuando oyó que servia á M. de Alenzon y de volverme á mirar de atravesada manera cuando supo que era amigo tuyo.

—¿ Le habrán hablado mal de mí ?

—Temo por el contrario, que le hayan hablado demasiado bien. Pero nada de eso se trata ahora ; parece que esas señoras quieren hacer una romeria hácia la calle del Rey de Sicilia, y nosotros debemos guiarlas.

—Ya sabes que es imposible.

—¡Cómo !

—Sí, por cierto, estamos de servicio con su alteza real !

—¡ Voto á sanes ! dices bien. Siempre se me olvida que hemos entrado en la carrera de los ascensos, y que de caballeros que éramos, tenemos el honor de haber pasado á criados.

Y los dos amigos marcharon á esponer á la reina y á la duquesa la necesidad en que se veian de presenciar cuando menos el acto de acostarse el duque.

—Bien está, dijo madama de Nevers ; nosotras nos vamos.

—¿ Y se puede saber adónde ? preguntó Coconnas.

—Mucha curiosidad es esa, respondió la duquesa.— *Quere et invenies.*

Saludáronlas nuestros jóvenes, y subieron á toda prisa á los aposentos de M. de Alenzon.

El duque les esperaba en su gabinete.

—Tarde venis, señores, dijo.

—Apenas son las diez, monseñor, respondió Coconnas.

Sacó el duque el reloj y contesto :

—Es cierto. Sin embargo, todos se han recogido en el Louvre.

—Sí, monseñor ; pero ya estamos aquí á vuestras órdenes. ¿Habremos de introducir en la alcoba á los caballeros que vuestra alteza suele recibir al acostarse ?

—No tal ; pasad á la sala y decidles que se pueden retirar.

propuesto llegue á ser ley del pais, en no hacer en consejo eccepcion alguna que pueda perjudicar á nuestro comercio.

Aprovecho, &a.

Vizconde de Castro.

Noticias Varias.

El conde Luis Napoleon de Randwick, antiguo ministro de negocios estrangeros, acaba de ser nombrado por S. M. el Rey de Holanda, embajador extraordinario cerca del presidente de la República Francesa para anunciarle el advenimiento al trono de Guillermo III.

El gobierno de Holanda nombrando este embajador hace un cumplimiento á la memoria del padre del Presidente que era padrino del conde de Randwick.

—Los diarios holandeses anuncian que un miembro de la familia imperial de Rusia, se esperaba en la Haya á las exequias del Rey Guiliermo II. Algunos pretenden que debe ser el emperador Nicolas en persona.

EL EDITOR.

Aun no hemos recibido nuestros papeles, pero damos los datos que hemos podido obtener, reservándonos hacerlo despues mas detalladamente.

Alemania.—El 20 de Abril se dió en Colding una batalla entre los dinamarqueses y alemanes, que fué adversa á los primeros y perdieron aquella ciudad. Las fuerzas de los dinamárqueses era de 20,000 hombres, los otros tenian 16,000, de los que 12,000 eran de los ducados. Parece que la Rusia habia ofrecido su mediacion para terminar la guerra.

Italia.—Se nos dice que el general Oudinot con su expedicion marchó sobre Roma y al llegar á sus puertas, la ciudad se sublevó proclamando al papa, y huyendo los triunviros. Aun no podemos ratificar á nuestros lectores, la verdad de la derrota de los franceses que publicamos dias pasados y que parece ahora desmentida por estos nuevos datos. Comparemos las fechas y averiguemos la verdad.

Los vapores que condujeron la espedicion, regresaron á Tolon para llevar 5,000 hombres mas, destinados á la ocupacion de Ancona

Sicilia.—Se dá por terminada la guerra de Sicilia.

El almirante Boudin medió por obtener la clemencia del soberano, pero este se negó exijiendo la rendicion sin condiciones. Los gefes huyeron para Malta, Liorna y Marsella.

Lombardia.—Las últimas noticias de Venecia que en principios de mayo el general Haynau que la sitió, la atacaria con 25,000 hombres que tiene.

Piamonte.—Parece que los negocios amenazan complicarse de nuevo—Sus triunfos han ensoberbecido al Austria, y su conducta parece que es reprobada por toda la Europa.—Radetzky tan fácil antes, se desentiende de sus benévolos afectos y ejecuta sus órdenes severamente.—La contribucion impuesta de 100 millones se exije ahora de 226. La ocupacion mista de Alejandría se realizó el 24 y se agregó el territorio de Novarra. Tambien se exige la ocupacion de los fuertes de Génova. Todo esto aglomera dificultades, que pueden de nuevo empeñar la guerra.

Hungri .—Habia tenido lugar una batalla en la cual el general Walden fué batido por el gefe magiar Jorgey y en otros encuentros fueron batidos siempre los austriacos. El general Bém hace prodigios en Transilvania y derrotó por segunda vez á los rusos en Valaquia.

España—El corresponsal del *Jornal do Commercio* dice que Cabrera que entró en Francia para curarse en Paris de su herida, fué preso y encerrado en el fuerte de Lamalgue en Tolon, que sirvió antes de prision á Abd-el-Kader.

Una carta dice que algo de serio debia haber entre la Francia y España, porque M. Lagrené habia sido nombrado para ocupar el puesto que habia dejado M. Bonaparte.—Parece que el Presidente habia escrito una carta á la reina estrañando que el embajador su primo se hubiese retirado sin despedirse de S. M.

Francia.—Continuaba tranquila. Se habia presentado á la asamblea como mocion de la montaña, una amnistía para los revolucionarios de Junio, que fué rechazada.

Inglaterra.—De la India habia noticias hasta el 4 de Abril, la guerra habia concluido con la sumision de los Siks.

Se habian presentado al parlamento solicitudes de varias ciudades, reclamando la derogacion de la reforma de las leyes de navegacion.

***NUMERO** de buques entrados desde 18 de Junio de 1848, hasta 31 de Mayo de 1849, sus pabellones y toneladas.*

PABELLONES.		PORMENOR DE BUQUES.	TOTAL DE BUQUES.	TONELADAS.	TOTAL.
Ingleses . . .	en 1848.	86	134	20,834	36,399
	en 1849.	65		15,565	
Franceses . .	en 1848.	28	53	6,242	11,851
	en 1849.	25		5,609	
Americanos .	en 1848.	50	83	11,626	19,799
	en 1849.	33		8,173	
Españoles . .	en 1848.	47	79	9,596	15,856
	en 1849.	32		6,660	
Brasileros . .	en 1848.	42	79	7,683	13,982
	en 1849.	37		6,299	
Italianos . . .	en 1848.	23	53	3,826	8,879
	en 1849.	30		5,053	
N. de Europa.	en 1848.	61	143	12,719	31,230
	en 1849.	82		18,511	
Nacionales . .	en 1848.	6	11	1,074	1,916
	en 1849.	5		842	
Orientales . .	en 1848.	8	11	1,725	2,040
	en 1849.	3		515	
		Son buques	666	con ton.	141,952

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos q' solicitan pasaport

Dia 3—3 ª Publicacion

D. Carlos Cusa.		Génova.
Juan Bautista.		Id
Federick Bayler		Inglaterra.
Antonia Durañona.		Buceo.
Candida Perez y un hijo		Entre Rios.
Pedro Alvarez con tropa de carretas.		Mendoza.
Miguel Hort		Entre Rios.

Dia 4—2 ª Publicacion.

D. Leon Dotie		Francia
José Risso		Genova
Antonio Navarro y 3 peones		S. Juan
Rafael Gran		California
Mariano Machado	y dos peones	Cordova
José M. Arguello		
Samuel Almada		Id.
José Pizarro		Id.
Pedro Barresun		Francia
Magdalena Gandiega		S Salvador
Marcos Mareo con 4 peones de regreso		S. Juan
Fernando Gloedes		Francia

Dia 5—1 ª Publicacion

D. Augusto Rouchouse	Rio Grande
Maria Suferran, Cármen Suferran y una niña de cuatro años	idem
Gregoria Escols 2 hijos y una sirvienta	Colonia
Jacinto Carrizo y 4 peones	Chile
José Benecio	Génova
Maria E. Echevaria	Boceo
Domingo Brino	Bacas.
Francisco Cabrera con arria de regreso	San Juan.
Clemente Rios frios idem	Id.
José G. Gonzalez.	Mercedes.
Diego Fivadia	Rio Grande.
Placido Lara.	Rio Negro.
Estevano Millor.	Id.
Augusto Olhogarray.	Uruguay.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Aralos y los Oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. Juan Coronado.

Buenos Aires, Junio 29 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso de la Policía—

Los apoderados de las Comisarías de campaña pueden ocurrir á recibir los haberes del mes de América (Mayo) á la Comisaría Pagadora del Departamento, Buenos Aires, Junio 18 de 1849.

MORENO—

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 5 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza	...62 á 62½	ch.
" Francia, por onza	....81 á 81½	f.
" Montevideo	........1 p %	de pre.
" Rio Janeiro	......2 á 2½ p %	de pre.
" Estados Unidos	....	á la par.
Fondos Públicos—al 6 p %	....	á la par.
" al 4 p %	....	en proporcion.
Metálico—Onzas españolas	......	305
Id. patrias	........299 á	300
Pesos id.	....	19½
Id. españoles y patacones	.... á	19½
Plata macuquina	......	17

Permisos para exportacion, premio por ciento 2 p %

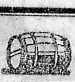

DESPACHO DE Aduana.

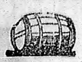

Julio 5—Hasta las tres.

á Brownell Stegmann y Ca., Reconquista 51.

16 cajones agua de colonia en frascos.

12 cajones platillas rosadas y anchas, 6 idem muselinas, 1 idem cambray de algodon, 1 idem pañuelos de mano fino bordados.

á Andiffret.

1 cajon guarniciones para poncho, cordon de seda, hilo de la lana, 1 id. corbatas de lana, 1 id. pañuelos fulares, 1 id. tinta punzó, tiradores, relojes para paquetes, tinta para marcar ropa, botones, sepillos para ropa, 1 idem medias cortas de algodon, collares de vidrio, cartones de terciopelo.

1 cajon botones de nacar, id. blancos de 4 ojos, hilo de sastre punto de algodon, damasco.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.

5 fardos pañuelos de algodon ordinarios.

Han entrado en los almacenes de Aduana—

6 fardos y 8 cajones efectos.

Se han despachado para Barracas.

320 fanegas sal.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY—

Parnaguá el 11 del presente, bergantin brasilero "Pereyra", 166 toneladas, capitan Alejandro A. Pereyra, 13 tripulacion consignado á Manuel A. Ramos con —1226 medios tercios yerba, 14 docenas tablas, 100 sacos arroz.

SALIDA—Dia 4.

Londres, bergantin ingles "Charles", 190 ton., capitan Juan Esnouf, despachado por Higinbothom—con 206 pipas sebo, 228 cajones idem, 3,500 cueros vacunos salados, 20,000 aspas, 10,000 huesos.—Este buque salió del rio Salado.

Londres, barca inglesa "Syrophesician", 389 ton., capitan Guillerme Grieves. despachada por Higinbothom—con 4,070 cueros vacunos salados, 2,010 idem idem secos, 3,875 idem de yegua idem, 450 idem nonatos, 552½ pipas sebo derretido, 201 cajones idem, 50,000 aspas, 132,000 caracuses.

AVISOS NUEVOS.

Interesante—Se venden tres carros nuevos, pues no tienen mas que ocho meses de uso, con sus correspondientes monturas y guarniciones, perfectamente equipados de caballos pues son superiores. La persona que se interese, ocurra á la calle de la Victoria núm. 354. jl5–5p

Cocinera—Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, se preferirá una vazca, calle de Méjico num. 123. jl5–10s

Tierra romana.—En la barraca No. 123 calle de Méjico, hay una partida que se vende toda ó por barrica, á precios equitativos. jl5–10p

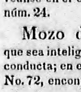

Aviso—Se vende el Paylebot nacional "Velona" de porte de 15 toneladas, que naufragó la semana pasada en frente á la aduana: con dos cadenas, dos anclas y velas, en el estado en que se halla; el dicho buque se halla en la boca del riachuelo, en frente de la barraca del Sr. Pavia; los que gusten comprarlo veánse en el escritorio de Rughi, calle de Belgrano núm. 24. jl5—3p

Mozo de billar.—Se precisa uno que sea inteligente y que tenga quien responda de su conducta; en el almacen del pasadizo calle Sta. Clara No. 72, encontrarán con quien tratar. jl5–3p

Aviso—Se necesita comprar la novela Misterios de Paris; la persona que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la oficina de esta imprenta. jl5—3p

A los boticarios, sangradores y enfermos: En la barbería sita calle de la Piedad N. 162, se venden sanguijuelas por mayor y menor, á los precios siguientes: grandes á 5 ps. una; idem chicas á 2 idem, idem hamburguesas á 8 ps. idem: tambien se vende perfumeria de toda clase. jl5—5p

Aviso nuevo.—En la calle de Salta, de los Ejercicios cinco cuadras para Barracas, se alquila una quinta con buenas frutas y tempr nas de las mejores que hay, con comodidad para una familia: dicha quinta se alquila ó se vende, advirtiendo que para alquilarla han de presentar garantias, y si no es escusado presentarse. El dueño vive en la calle La Defensa No. 156; para tratar ocurran desde las 9 hasta las 12, y por la tarde de 2 á 5. jl5–5p

Solicitan acomodo dos jóvenes, el uno de 17 años, y el otro de 16; el primero en tienda de ropería, y el segundo en un registro por mayor, ó para dependiente de una casa de comercio, para diligencias de la calle: se darán todas las garantías que se pidan de su conducta, y del dinero que se les confíe. El que necesite á dichos jóvenes, puede ocurrir á la calle del Perú antes del N.° 58, (platería); dejando la calle y número para solicitarlo y convenir. jl5 3p

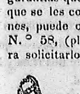

Sillas Norte-Americanas—Acabamos de recibir un surtido de sillas Norte-Americanas, el mejor que hay en la ciudad; consiste de sillas de esterilla y de madera, armadas y encajonadas, á próposito para transportarlas al interior; tambien hay sillas de estudio, idem de amacarse de todas clases, idem para niñas de todas clases. Se encuentran en la Tapicería de J. y O. Inglis, calle Santa Clara No. 49. jl5–10p

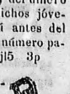

Aviso al público—En la calle de la Piedad núm. 162, hay en venta un mostrador como para modista ó peluquería: al mismo tiempo un marco grande como para puerta, unas vidrieras con marco, varias mesas, todo por la mitad de su valor. jl5 5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Capitania del Puerto—

Ha salido frente á S. Isidro un bote de 3 varas de quilla, sin tener nada á su bordo, solo tiene alquitran por dentro y fuera. El que se considere con derecho á dicho bote, ocurra á esta Capitania que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Julio 5 de 1849.

jl5–6p *Pedro Ximeno—*

¡ Viaa la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Capitanía del Puerto—

Se hallan en la playa de Palermo de San Benito un bote de 6 varas de largo y 1½ de ancho, pintado de blanco por dentro y fuera, con una faja punzó angosta; tiene un anclote, un busca vida, 3 remos, 2 timones, uno con caña, palo vela latina completa, una boya, un jarro viejo de lata, empalletao á proa, todo útil—

Y una lancha frente á los Sauces, de 7 varas de largo, 2 de manga, pintada de verde por dentro y negro por fuera; tiene 5 remos, una vela con su palo correspondiente, sin timon ni ancla, está en buen estado—

Los capitanes á quienes perteneciesen dichas embarcaciones, se presentarán á esta Capitanía para librar la órden de su entrega—

Buenos Ayres, Julio 5 de 1849—

jl5—4p *Pedro Ximeno—*

A los curtidores.—Se ha recibido una pequeña partida de saimac de superior calidad y se vende en el almacen calle de Maipú núm. 14. jl5–3p

Sirvientas—Se necesitan en la calle del Perú núm. 178. jl5–8p

Concurso de Guillo Jeune.

Los acreedores á este concurso pueden ocurrir por sus respectivos dividendos, á casa del síndico calle del Perú núm. 13.

jl5—3p *Alfredo Bonchet.*

CIRCO DE GALLOS—

Se anuncia al Público, que para el Domingo 8 del corriente, hay una riña depositada de interés en la que peleará el gallo afamado conocido por VIOLIN—A las doce de dicho dia empezarán las riñas.

jl3—5p El Empresario—

Aviso—En la peluquería calle del Perú N.° 33 se vende jabon para sacar cualesquiera clase de manchas. jl3–15p

Aviso—Se vende un armazon con cielo-raso y mostrador, en un precio equitativo; el que quiera tratar ocurra á la calle de Cuyo esquina frente al núm. 119. jl3—5p

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

Se encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle Sta. Rosa núm. 37, media cuadra de la Plaza para el Colegio. a17

El qne tenga y quiera vender algun pequeño terreno limpio, ó con alguna pequeña casita ó rancho, y que esté situado de la Aduana al Sud, por las inmediaciones del rio; ocurra para tratar á la calle de Balcarce No. 257. jl3—10p

Parras y Cepas frutales, se venden en la quinta calle del Temple N.° 333. Un jardinero ingles se ofrece para formar Jardines con boges, podar parras &a. jl3-5p

Se vende un terreno como para poblar una estancia ó poner invernada, en el partido de San Pedro, con frente á la costa del Tala. El que se interese en él ocurra á la calle de la Victoria número 258, que hallará con quien tratar. jl3 2p

Aviso.—El la calle de la Federacion número 223 se vende una tienda con todos los útiles. El que se interese por ella en la sastrería calle de Chacabuco núme. 66 encontrarán con quien tratar. jl3 - 5p

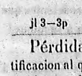

El Sábado 30 del pasado, desapareció de la calle "la Reconquista" (antes Paz), un caballo colorado ensillado, tiene una sola marca del lado de montar, con una mancha blanca chica en la frente, una peladura en la paleta del lado del lazo, está herrado de las cuatro patas—El que lo entregue frente al Socorro recibirá cien pesos de gratificacion. jl3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. David Fernandez al salon de su despacho para el Miércoles venidero cuatro del entrante Julio á las once á junta general, la que presidirá el Señor Teniente de Cónsul 2.° D. Juan Pedro Esnaola: previniendo á los interesados traigan sus documentos en el papel sellado que corresponda á las cantidades que reclamaren.

Por órden del mismo Tribunal lo hago saber á todos los interesados acreedores para su inteligencia.

Buenos Aires, Junio 30 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
jl3—3p Escribano primero del Consulado.

Pérdida—Se le dará una buena gratificacion al que entregue un perro blanco con orejas y cola cortada: con varias manchas negras, casta inglesa que se ha desaparecido de la calle de la Victoria núm. 46. jl2—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

———: 0 :———

COLECTURIA GENERAL—

Por el presente se cita, llama y emplaza á los marineros "Salvi Marquez" y "Domingo Rosello" que pertenecieron á la dotacion del pailebot nacional JOVEN FRANCISCO, para que dentro del término de seis dias contados desde esta fecha se presenten en esta Colecturía, en donde se les necesita para recibirles sus declaraciones en un sumario que actualmente se halla pendiente, so pena de que si no lo hacen, les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho—

Buenos Aires, Julio 3 de 1849.

Francisco María Ramiro—

jl 3—6p

Se vende, una casa calle de Maypú núm. 177, toda edificada de nuevo, con 10 piezas, cuatro con pizo de tabla y empapelada, cocina y pozo de balde—Para tratar ocurran calle "San Martin" núm. 31 jl3—5p

Se necesitan algunos hombres que quieran contratarse para trabajar en un establecimiento de saladero en el Salto Oriental. Puede ocurrirse para tratar á la tienda número 10 de la recova vieja. jl 3—3p

---

Aviso interensante—Ojo al gran baratillo, se vende en el almacen calle la Independencia No. 178, los renglones siguientes: carbon á 5ps. cuartilla, leña de espinillo 16 astillas por un peso, leña blanca 24 astillas por un peso, arroz de la Carolina de superior calidad á nueve reales libra, tabaco de hoja á 12 reales libra, vino catalan á 3ps. y medio frasco, azucar á peso, 9, 10, y 11 reales libra; y otros varios artículos, como yerba paraguaya, parnaguá &a. j30—8p.

Aviso—Se necesita una mujer inteligente para cuidar una niñita; se le dará un buen sueldo. Ocúrrase calle de Potosí No. 215.

j2—3p.

Se venden—

Los Queches—*Pepito Solo y Rua*, y la Ballenera *Esperanza*, todos buques superiores y aparentes para la playa y los rios. Los que se interesen, pueden ocurrir á tratar á la calle de Belgrano N.° 29.

j2–3p

500 pesos de gratificacion—Ayer 1.° del corriente, se perdió un reloj de oro sin cadena, desde la Batería Libertad hasta la iglesia de San Francisco. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo, ocurra á la calle "Santa Clara" núm. 27, donde recibirá la gratificacion indicada. jl2—8p

En la Imprenta Argentina se imprimen DIVISAS FEDERALES á ochopesos el ciento.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende las existencias de una pulpería de poco capital, bajo los corredores de la plaza de Lorea No. 25, que hace buenos diarios con la seguridad de la casa: su dueño la vende por no poderla asistir y tener que salir del pais. Para tratar ocurran á la misma casa. j2—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

COLECTURIA GENERAL—

Aviso al Público.

De órden Superior se avisa al Público, que en los Almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se espresan los mismos que se rematarán en el dia diez del mes siguiente en esta Colecturia. Los que se interesen pueden acudir á esta Aduana á informarse del estado y calidad de dichos efectos; dirigiendo en seguida sus propuestas firmadas y selladas al vuzon de esta oficina, y luego de abiertas y publicadas á las doce del dia espresado á presencia de los que concurran á el acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

1 cajon útiles de escritorio y pintura.	2,000
2 cajones ginebra	80
2 tarros semillas	500
1 baulito con lacre	50
82 docenas bombillas	164
10 baldes	100
1 cajon jabon	200
1 rollo tabaco	100
18 resmas estraza	360
2 sobonarles yerba	300
	3,854

Buenos Ayres Junio 29 de 1849.

Francisco Maria Ramiro.
Escribano de Registros.

jl 2 10p

Aviso—Se precisa en el Teatro de la Victoria de una *MODISTA* que sepa cortar y hacer vestidos á carácter, con arreglo á los figurines que se le presenten. Las que se interesen, podrán ocurrir á la Directoría de dicho Teatro.

j29—6s

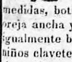

Se venden, en la calle La Defensa número 17, zapatos ingleses de hombre de tres costuras y de todas medidas, botines ingleses de becerro, zapatos de oreja ancha y angosta desde 25 hasta 45 pesos par; igualmente botas y botines de hombre y botines de niños claveteados de la mejor clase, y varias otras clases de calzado. jl 3—3p

---

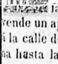

Se alquila con contrata una casa propia por su estension para alguna fábrica, barraca ó depósito; tambien se vende un apero completo en regular uso. Ocurran á la calle del Paraguay número 186, por la mañana hasta las 10 y por la tarde hasta la oracion.

jl 3 5p

Aviso—La persona que hubiese perdido un caballo con silla el dia 2, se presente en la recoba vieja núm. 39, que allí darán razon. jl4—3p

---

Un jóven de algunas aptitudes, desea colocarse en alguna barraca, saladero, almacen por mayor ó escritorio de cualquier clase: dará garantias de su conducta. Ocúrrase á la calle del Temple núm. 137. jl4—3p

---

Aviso á las costureras—En la sastrería española, calle del Perú núm. 50, se precisan de algunas, ya sean para pantalones ó chalecos.

jl4—8p

Aviso interesante.—Se ha recibido un surtido de flejes de todas clases, y se venderán á precios mas acomodados que en otra parte, en la calle La Defensa No. 73, donde se vende el aceite de quemar. jl4—5p

Tierra romana.—Se halla en venta en el corralon calle La Defensa frente al núm. 148; se dará mas barato que en cualquier otra parte.

jl4—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

En la tienda de peinetas calle Sta. Clara No. se hallarán peinetas de trenza de carey de lo mejor que ha venido de la India, como son de relieves, de dos caras, de altos relieves y de una variedad de calados muy finos: cada dos meses habrá de gustos diferentes segun la moda del dia: sus precios son los mas módicos, las que se han vendido por 80 ps. se darán por 60, las de 60 por 50, las de 50 por 40, las de 40 por 30, las de 30 por 25, las de 25 por 20, y habrá hasta de 7 ps., tambien se harán al gusto de las personas que quieran encargar por docenas. Se hallarán del Colegio para San Francisco sobre mano izquierda. jl4—8p

---

Aviso á los oficiales de zapateros.—En la botería Tou'ousenne calle Belgrano número 226, para pies de botas, medias botas y botines arrimados, y tambien un oficial para obra de señora gruesa y botines de varon chicos y grandes; se les pagará la obra conforme á su mérito, pero sí se pagará mas que en otras partes, y se les dará obra bastante para trabajar cuanto puedan. El que guste ocurra á la misma botería que hallará con quien tratar.

jl 4 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

En los dias diez, once, y doce del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Gomez, situada en la punta de San Isidro, edificada en terreno de 76 vs. de frente al Sud, y 134 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 63,711 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma, que se le pondrán de manifiesto las tasaciones. Buenos Aires, Julio 2 de 1849.

Victoriano Vila.
Escribano Público

jl4—6p

Se venden—A 80 $, PARAGUAS en pequin de rica calidad y á elegir, en la mercería calle de la Piedad N.° 187, de San Miguel al concluir la cuadra para el rio. jl4—3p

---

EL MEJOR RECUERDO
PARA
UNA PERSONA QUE VIAJA, ES EL RETRATO DE SU AMIGO.

TOMAS C. HELSBY

Establecido primero en esta ciudad—año 1845. Los saca todos los dias, (sean claros ó nublados,) por su método superior: calle de la Victoria N.° 39. jl3—30p

Gratificacion—Se desapareció en la calle "la Defensa" el Sábado á la oracion, un caballo oscuro, de marca conocida, con una mancha mora en la frente, con silla y freno ingles—Entregándolo en la caballeriza de D. Juan Malcom en la plaza "Mayo", se pagará una buena gratificacion. jl3—2p

Sal de superior calidad y carbon de piedra, en el remate de F. Silva y Ca. calle del Perú núm. 12, se venden ambos artículos á los precios mas bajos de plaza. jl3—s

Se necesita una cocinera en la calle del Buen Orden frente al N.° 50, á la vuelta del Teatro de la Victoria, como para la plaza "General San Martin": Se le pagará un buen precio y se le dará una pieza si así le conviene. jl 3—3p

---

Un dependiente se precisa para el servicio de una pulpería, que sepa escribir y dé pruebas de su conducta. Encontrará con quien tratar en la casa de D. Francisco Serantes, media cuadra antes de llegar á las tres esquinas de Barracas.

jl 3 3p

Ojo, ojo, ojo.—Continúa el gran baratillo en la calle de la Federacion número 49, al lado del Café de la Plata, tienda y ropería de Fernando Sotuyo, se venden capas de paño fino de vuelo completo á 250 pesos; paños finos de colores á 32 pesos vara, idem superior idem á 45, 50 y 60 pesos vara; chalecos de paño punzó fino á 19 y 20 pesos uno; cortes de chaleco de merino punzó frances á 15 pesos; liencillo á 1 peso vara; cortes de coco fino colores firmes para señora á 15, 18 y 20 pesos; corbatas para hombre muy finas á 20 pesos; pañuelos de rebozo de lana á 35 pesos, y otra porcion de artículos que es imposible detallarlos.

jl 2 8p

Aviso—En la calle de la Piedad No. 79, se ha abierto una peluquería y barbería, se peina á la última moda y se hacen pelucas de todas clases

j2—6p

A quien le interese.—Se precisa de un maestro para enseñar á dos niños de lectura, escritura y aritmética. En la calle de las Artes número 189 encontrarán con quien tratar á cualquier hora. jl 3—3p

Gran baratillo.—En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½, se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda, á precios tan ínfimos como los que se van á anunciar en este aviso, y promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordados de mucho gusto á 180 pesos; cortes de vestido de raso rico de lindos colores 150 pesos; casimir frances negro superior 18 pesos vara; chalsitos para niñas de cachemir baston de seda 13 pesos; triángulos de felpa del cuello de mucho gusto 27 pesos; jergones para alfombras de mucho gusto 8 pesos; pañuelos de cachemir de rebozo colchados de lo mejor 250 pesos; paño fino azul y medio color 35 y 40 pesos vara; casimires ingleses de muy buena calidad 60 pesos corte; pañuelos del cuello de señora de gró ricos 28 pesos; medias de señora finas 20 reales y 3 pesos; cocos franceses para vestidos anchos y angostos de la mejor clase pintados firmes 24 pesos corte; triángulos de punto de lana de gusto 11 pesos; paño sedan muy fino de todos colores 65 pesos vara; camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudos 13 pesos; corinas de lana muy finas para el cuello de señoras y niñas 8 y 10 pesos; paño piloto muy doble fino 22 pesos vara; pañuelos de merino bordados de realce de rebozo de gusto 95 pesos; roponsitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muy variados 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blanco lisos finos 4 y 5 pesos; merinos de colores alemanes muy finos 11 pesos vara; medias crudas cortas blancas finas 2 pesos par; pañuelos tartan del cuello bonitos gustos 10 pesos; pañuelos de pequin y de gró de todas clases 95, 110, 130, 150, 180, 200, 300 y 350 pesos; cortes de gró tornasol de rica clase 200 pesos; escoceses de seda de gusto 14 pesos vara; panas de colores lindos gustos 8 pesos vara; corbatas negras de seda finas 12 pesos; terciopelo negro superior 50 pesos; ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho 8 pesos; medias cortas de color 12 rs, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho 30 ps. vara; bramante asargado blanco americano 15 reales vara; coleta plomo y negra superior 2 pesos vara; guantes blancos y plomos de abrigo 2 pesos par; chales de raso de gusto 50 pesos; bramante puro hilo de sábanas de 2 varas de ancho 13 pesos vara; pañuelos tartan de rebozo 40 pesos; chales de gró de gusto 80 pesos; pañuelos de tibet de rica clase 38 pesos, ruan de puro hilo para sábanas de dos y medias vara de ancho 20 pesos vara; pequin negro para forro de vara de ancho 10 pesos vara; toallas de hilo finas 6 pesos; corbatas de raso ricas 25 pesos; manteles de colores 15 pesos; pañuelos imitacion de tartan de rebozo 20 pesos; crea de hilo superior 3 pesos vara; pañuelos blanco floreados de la India de seda 10 pesos; chales de cachemir 70 pesos; bramante fino 2 pesos vara; pañuelos de hilo guarda de colores 12 pesos; estambre de chaleco 10 pesos corte; cocos para vestidos de luto muy finos 25 pesos corte; pañuelitos de seda para corbatitas 4 y 5 pesos; medias de niños cortas finas 20 reales par; pañuelos negros del cuello de seda con fleco 10 pesos; lienzo fino 10 reales vara; pañuelos de medio rebozo con fleco 5 pesos; chalies finos 35 pesos corte; tartanes para vestidos 50 pesos corte; lustrinas de lana para vestidos 4 pesos corte; zarazas finas firmes 20 pesos; casimir punzó y blanco muy fino 25 pesos vara; gambronas de pantalones para niños 3½ pesos vara; capotillos de señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy finos, franela muy doble francesa, mantillas de chapa y media chapa, estradelias de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de mucho gusto para vestidos, rasos punzoes para chalecos, terciopelo de cuadros idem para idem, raso negro muy doble español, sarga de Málaga, bombasí y cotin americano muy dobles, batas de punto de lana de señora, esteras de la India de todos anchos, chaquetones de punto, irlandés de hilo muy finos, paños punzoes finos alemanisco para manteles, rasos blanco y rosa muy dobles, pañuelos raso de lana de varias clases y gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas de pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la India de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridiculos de mucho gusto, corcées finos, pañuelos de espumilla, tartanes franceses superiores, paño merino muy doble negro, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal de pura lana, merino blanco frances, y muchos efectos mas que seria minucioso detallar, todo á precios muy bajos.

j26—10p

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa del Sr. D. José Y. Garmendia, calle La Reconquista (antes Paz) N. 106.

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener que ausentarse su dueño, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el menaje de la espresada casa; cuyo pormenor es el siguiente—

Sala.

2 magnificos espejos muy grandes con marcos ricamente dorados, 2 hermosas mesas de consol de caoba con tapas de piedra mármol, 18 sillas de caoba inclusas 4 de brazos asientos de esterilla, 1 sofá de caoba con asiente elastico de crin, 1 sillon forrado en percal &a. &a. &a.

Ante-Sala.

12 sillas de caoba 1 sofá id., 6 cuadros de pintura, 1 bomba de cristal, 2 floreros de id., 2 id. de porcelana, 1 alfombra, &a. &a.

Aposento.

Una cuja de caoba con cortinado, colchones, almohadas colcha &a., 13 sillas de caoba con cogines de crin floreados elasticos, inclusa 1 idem de brazos, 1 ropero de caoba con su hermoso espejo de cuerpo entero para vestirse &a. &a. &a.

Segundo aposento.

1 hermoso ropero, 1 marquesa, 1 cómoda, 2 mesas de arrimo, 12 sillas, 1 cuja para niños.

Comedor.

1 mesa como de 30 cubiertos, 12 sillas caoba, 1 armario de id. loza y cristales, 1 cuadro de paisage con reloj, 1 mesa chinesca, 4 dulceras, &a.

Otros cuartos.

2 levatorios de caoba con espejo de piedra marmol, 1 rica cómoda antigua con escritorio guarda-libros y espejos, 1 cajita de caoba para niños con baranda y pabellon de fierro, 1 armario de despensa, 1 frasquera con 12 frascos de cristal, piezas de cobre y de laton &a.

Cocina.

Una bateria de cocina tinas para agua y muchas vasijas. Ademas una rica silla de montar de Sra forrada de terciopelo puezó con vestido completo de andar a caballo, sombrero, látigo frenos con riendas y cabezadas, otra id. de hombre, 1 caja con flores artificiales, algenas mazetas con plantas de flores y demas útiles de casa que se manifestarán en remate.

NOTA. Tambien se alquila la espresada casa, que consta de 13 piezas la mayor parte empapeladas; patios y demas oficinas, y presenta las mejores comodidades.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa No. 14.
De efectos.

El Martes 10 del corriente a las 11 de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de generos, cuyo pormenor se dará despues.

De efectos.

Paños azulos, id. medios colores, id finos y regulares, lienzos trblas, y otras clases, bramantes de varias clases, medias de colores, paños borra de seda, casimires negros para pantalones, bayeta, paños de algodon de manos, terciopelos negros y punzoes, cocos de colores, zarazas de cuenos gustos pañuelos de lana de reboso y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda, en el corralon contiguo á lo del Señor Galeano.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguiente articulos.

Baldosas de mármol de diferentes tamaños, id. de pizarra id., macetas de mármol de varias clases, postes de calle de mármol, varias estátuas de mármol representando las estaciones del año, escalones de mármol y de pizarra, umbrales de id., cornizas de mármol para balcones, una pila bautismal de id, mesas y chimeneas de id, chapas de id para mesas y otros articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo—

Una partida de remos nuevos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. Don Andres Audiffred, calle del Perú, n. 10½

El Miércoles 11 y Jueves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plabos que se han de estipular, los siguientes efectos franceses recientemente despachados de la aduana, á saber:

Para el Miércoles 11.

Merinos de colores para vestido, tartanes de lana para id, generos de seda para id, rasetes y crespones de colores, terciopelos negros y de colores, pañuelos de seda y de gasille, zarazas para colchas, pañuelos fon..., id de reta de rebozo, casimires negros y de colores, paños de colores para paletots, paraguas de seda, chaquetones de punto, corcees, corbatas de seda y de lana, felpas y cintas para sombrereros, generos para forros, damasco de algodon, generos para chalecos de varias clases, medias blancas.

Para el Jueves 12.

Perfumería surtida, papel de varias clases, gorras de paño para hombres y niños, muñecas, plumas de ave, abanicos, alhajas falsas, libros en blanco, lacre fino, tiradores, guantes, lámparas, quinques, cafeteras, botones de varias clases, sombreros de pelo sin armar, cintas de raso y de tafetan, listones surtidos, carteras, tinta de escribir, mariposas, cintas para botas, alfileres, tijeras, nabajas y cortaplumas, vasos de cristal, sardinas en tarros, pistolas de bolsillo, varios articulos de ferreteria.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De alhajas, muebles y porcelanas.

Calle del Perú No. 12.

El Martes 10 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio porcion de muebles que estarán a la vista—en seguida—

Sortijas, anillos, solitarios, collares, y diferentes pares de carabanas de oro con diamantes &a, juegos de té de porcelana, juegos de mesa de idem idem para 12 personas y para 18, piezas de lavatorios doradas y lizas, bandejas de todas clases, tinajones grandes, escritorios portátiles, pianos de pierna de calzon, idem idem orizontales, alfombras de trine, y otra porcion de muebles que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

De comestibles, cristales y loza; en el almacen de comestibles por mayor, calle Maypú, n. 38.

El Viernes 6 del corriente, á las 11 en punto, se venderá indispensablemente á la mejor postura, para redondear dicho negocio, todas las existencias que contiene dicho almacen, consistiendo de azucar de diferentes clases, vino catalan superior id siciliano, id. dulce y seco, yerba paraguaya, id parnagua arroz, fariña, miel de caña, id. de Corrientes, tabaco paraguayo, id. negro, aguardiente de 35 grados, caña del Brasil y de la Habana, id. de Norte America superior en barriles, rom superior, vino de Jerez en botellas, anisete, cebada inglesa, harina superior, galleta, damasjuanas de ginebra, id. de anis, maní, vinagre, luciferos, vasos de cristal y medio cristal, botellas de cristal, dulceras, capas para vino y licor, platos, soperas, ensaladeras y fuentes de losa fina y otra porcion de articulos que se manifestarán.

Por Pedro J. Diaz.

En el almacen de comestibles calle de Tucuman número 176.

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar al mejor precio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue——

Loza, cristeleria surtida, aceite frances, café en grano, tabaco de hoja, idem negro, yerba parnaguá, azucar, orejones, pasas de higo, garbanzos, papas, caña del Brasil, vino carlon, armazon, mostrador y útiles.

POR EL MISMO.

Calle del Perú No. 10.

De libros de literatura y medicina.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se han de rematarán al mejor precio una brillante coleccion de obras de los autores mas modernos, cuyo pormenor estará á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO.

De géneros.

Calle del Perú N. 10.

El Viernes 6 de Julio, á las 11 en punto se rematará al mejor precio, un variado surtido, cuyo permenor es como sigue—

Con avería y por cuenta de aseguradores:

5 fardos bramantes, 1 idem lienzos tablas, 1 idem gergas inglesas.

Sin avería.

20 cajones zarazas de rica calidad y gustos modernos, 6 fardos lienzos tablas, 25 idem bramantes, 1 cajon cocos para forros, 5 fardos gergas inglesas, 3 cajones pañuelos de algodon á cuadros, 4 idem idem de zaraza, 1 idem idem de hilo guardas de color, 1 idem género de seda para vestidos, un surtido de corbatas de gró y raso muy ricas, guantes de cabretilla de hombre y señora, bretañas de puro hilo, estopillas idem, coletas crudas, creguelas, bombasí blanco y crudo, arpilleras, bayetas de dos frisas, paño grana de 6¼ pulgadas, idem fino, idem de poncho, idem medios colores finos y regulares, idem frances negro, casimir idem un variado surtido de pañuelos de lana, flecos de seda de colores para pañuelos, 1 cajon bastones, terciopelo punzó y negro, cantones, ponchos calamacos, gergas cordovesas, ligas de lana.

A continuacion—

1 hermoso piano perpendicular con una máquina de cilindros que toca una porcion de variaciones, 1 idem horizontal y otros muchos articulos que se manifestarán á la hora del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio de Janeiro.

El muy velero A. 1. bergantin sardo **"Brasilero"**, de 172 toneladas, capitan J. B. Fidanza.

Teniendo ya una parte de su cargamento listo, podrá tomar á flete algunas toneladas, y saldrá con brevedad.

Para tratar ocúrrase al consignatario, el Sr. D. J. C. Meyrelles, ó con

Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de número,
calle La Reconquista núm. 14.

j29—20s

Para San Francisco (California.)

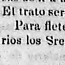

Saldrá precisamente el 20 del próximo Julio, la velera barca hamburguesa **"Adolph"**, de 300 toneladas, capitan H. Reimers. Este buque nuevo y en todo respecto primoroso, puede aun tomar como 50 toneladas á flete, y ofrece á las personas deseosas de ir á aquel destino, una oportunidad excelente, El trato será de lo mejor.

Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Becker, Preuss y Ca., ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número.
No. 14 calle "la Reconquista."

j 18—20p

Para el Havre de Gracia.

(*Pasageros solamente.*)

La hermosa y velera barca francesa **"Sultan"**, su capitan Masset. Teniendo una vasta cámara y todas las comodidades deseables para pasageros, saldrá sin falta para este destino de 1.° al 5 del entrante Julio; puede tomar todavia algunos pasageros, á los que se les asegura el mejor trato posible.

Para el ajuste dirijanse á sus consignatarios los Sres. Mathon, Raggio y Ca., calle de la Victoria numero 158, ó á—

Juan Higinbothom,
Corredor Marítimo de Número,
calle San Martin No. 20.

j 25 8p

Pasageros para la Coruña.

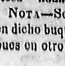

El Bergantin Español **"Ferrolano"**, su capitan D. Santiago Montenegro Villamar, hallándose listo para dar la vela el 15 del entrante Julio, previene á los que quieran tomar pasage, ocurran á casa de su consignatario D. Pedro Alfaro, calle "Santa Rosa" núm. 84.

NOTA—Se previene á los que vinieron del Ferrol en dicho buque, concurran á pagar antes de su salida, pues en otro caso serán responsables sus fianzas.

j23—20p

Para Boston.

La muy velera de primera clase barca amercana **"Oceanus"**, 242 ton., capitan Green.

Teniendo ya la mayor parte de su carga contratada, saldrá en breve para aquel destino.

Por flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

Ricardo Sutton (hijo)—
corredor marítimo de número
j10-30s calle La Reconquista núm. 14.

Para San Francisco, (California.)

Tendrá inmediatamente despacho el muy velero y de 1.ª clase bergantin americano

Colonel Howard,

de 334 toneladas, Capitan J. A. Durkee; y admite todavía como 50 toneladas de carga á flete y pasageros de *cámara solamente.* Las comodidades son espaciosísimas y muy convenientes: hay dos cámaras, independientes una de otra, y se les promete á los señores pasageros en este muy superior buque el mejor trato.

El capitan ha doblado el Cabo de Hornos repetidas veces, y es navegante muy capaz y esperimentado. Para flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios, SS. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
j20—20s calle La Reconquista No. 14.

For San Francisco, (California.)

Wui inmediately be dispatched the very fast sailing & fast class american Brig

Colonel Howard,

334 tons, Cap. J. A. Durkee; and canyet take on freight abact 50 tons of cargo & *cabin* passengers *only.*

Her accommodations are very convenient and spacious in foth cabins, having one amidship, & dhe other aft-and those no wiu receive the particular attention of the Captain voho is an experienced navigator vound the Horn. For fusther particulars apply to mep Zimmermann Frazier Ca., or to—

Richard Sutton Jr.,
Licensed Ship Broker,
j20 20s No. 14 "la Reconquista."

AVISOS.

Aviso á los rosqueteros—Se necesita un maestro rosquetero, distante del pueblo dos y media leguas, se le harán proposiciones ventajosas; al que le convenga y sea inteligente en este ramo: puede ocurrir á la calle de la Federacion en el almacen que hace frente al núm. 434; tambien se necesitan uno ó dos repartidores para repartir pan.
j14- 3p

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del derecho Real de España, por Romero y Ginzo; Compendio de la legislacion española &a.; Prontuario alfabetico de legislacion y práctica; Benthan, principios de legislacion y codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teoría de penas y recompensas; Código de comercio extractado con la explicacion al pié de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias, y Jurisprudencia mercantil; Heineccio, recitaciones del derecho civil; Id. antigüedades romanas; Id. de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion &a.; Curso de derecho natural ó de Filosofia del derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Rossi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El escribano perfecto; Goyena, reglas del derecho romano ilustradas y aplicadas al derecho patrio; Extracto alfabético de decretos &a.; Curso de legislacion gubernativa; Escriche, elementos de derecho español, y sobre el derecho romano; Wattel, derecho de Gentes; Jovellanos, sus obras; Tracy, comentario sobre las leyes de Montesquieu; Comte, tratado de legislacion; Reineval, derecho natural y de Gentes; Mill, elementos de economía política; Memorial ajustado &a. sobre la provision de obispos; Maquiavelo comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario, por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica criminal de España; Febrero, librería de escribanos, por Gutierrez, sola, ó con dicha prática; Tratado del derecho mercantil de España; Burlamaqui, elementos del derecho natural; Beccaria, tratado de delitos y penas, con comentario; Formulario de comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; Código penal de Bolivia; Id. civil; Id. de procederes; Montesquieu, espíritu de las leyes; Id., grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; Id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; Curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id.; Instituta, de id., con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; Código del reinado intruso do José; Rios, derecho político y general español y europeo; Derecho penal, por Rossi; Fabra, filosofia de la legislacion natural; Historia de los tres derechos, romano, canónico y español; Marina, ensayo histórico-crítico sobre la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, Digesto romano-español; Alcarás y Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Indias; Fuero Juzgo, en latin y castellano; Fuero viejo de Castilla; Decretales do Gregorio IX; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bethan, traités de Legislation Civile et penale; Id. assamblées legislatives; Id. des peines et recompenses; Id. des preuves judiciaires; Oeuvres de Filangieri; Manuel diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau; Blackstone, comentaire sur le code criminal de Anglaterre; Laveux, traité des faillites; Manuel des justices de Paiz: Filangieri, la scienza de lla Legislazione.—Hállanse de venta en la Librería del Plata calle San Martin número 8 j14—20p

EL NOVISIMO CHANTREAU.

ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES.

Gramática compuesta por D. Pedro Nicolas Chantreau, las hay de venta en la Imprenta Argentina calle Sta. Rosa núm. 37. m18

Al Público—Ultima noticia.

LA DENTADURA.

En los altos calle Santa Clara (antes Potosí) No. 81, en frente al Colegio.

Dr. Tenker, cirujano dentista, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable pueblo de Buenos Aires, que en consecuencia de su determinacion de ir á California pronto, se hace preciso que las personas que quieran sus servicios profesionales ocurran á él sin demora.—Ha reducido sus precios, y puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la tarde. Tambien irá á las casas particulares cuando sea preciso. j6 30p

Al Público.—Sastrería.

MAYER Y M. CRABOS, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable Público en general, que han formado una sociedad en la conocida sastrería sita en la calle "La Merced" N.° 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte, con el mayor esmero y puntualidad, á las personas que gusten honrarles con sus órdenes, seguros que serán servidos á su entera satisfaccion; al efecto, tiene un nuevo y hermoso surtido de paños, casimires, sederías para chalecos, terciopelos, brines de hilo, paño de merino &a. &a. todo de la mejor calidad y gusto moderno. Los precios serán los mas moderados y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. *Crabos* encargado del manejo y direccion de la sastrería, pues se han propuesto á ganar poco y á tener muhcos marchantes. j14—30p

Aviso—En el corralon calle de Mégico N.° 50, se venden tirantes de Urunday y quebracho de todos largos y de grueso de $3\frac{1}{2}$ pulgadas, á mas á 12 pesos la vara y 13 pesos puestos en casa del comprador; se puede entregar la cantidad que se quiera. Camas á 24 pesos, umbrales á 24 idem. Palos largos 24 ps. vara; pino superior de todos gruesos; carbon de piedra mas barato que en otras partes. j27-15p

Aviso al Comercio.—La casa de Nicholson Green y Ca. se ha trasladado de la calle de Representantes No. 20, al No. 48 calle "San Martin" (antes Catedral.) j29-8s

Aviso—Se vende una casa de negocio de poco capital, de almacen y pulperia, en la calle del Paraguay al lado del No. 316, de la Plaza Libertad cuadra y media para el campo: la persona que se interese por dicho negocio, puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.
j19-20

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial. — Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, y bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, de una casa perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Maria de Velasco y Barquin, situada en la calle de la Federacion, señalada por esta con los números 68 y 70, formando esquina á la de Chacabuco desde el número 4 hasta el 8; edificada en terreno que se compone de veinte y seis y media varas de frente al Norte con cincuenta y una y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de doscientos noventa y ocho mil treinta y ocho pesos moneda corriente, bajo la prevencion que se hace de que esta finca reconoce cinco mil pesos de senso que en moneda metálica gravitan sobre ella, el mismo que será reconocido por el comprador que resulte, el cual deducirá su valor del precio de la venta en la clase de moneda en que estuviere fundado, ó bien su equivalente en moneda corriente, calculándose al cambio del dia en que se efectúe dicho remate. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones y demas pormenores podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Junio 19 de 1849.
j20—15p Izarrualde.

Se vende una casa de 7 piezas, calle Santa Rosa número 406; tiene muchos árboles frutales y dos cuartos de alquiler á la calle. Por mas pormenores y para tratar en la misma casa darán razon. jl 4—5p

Aviso interesante—Se alquilan dos piezas amuebladas, con asistencia si se precisa: en la calle de Belgrano núm. 14 darán razon.
jl4—10p

Conchavada y conchavado.—Se necesitan en la casa calle del Parque núm. 143: ocúrrase á tratar de las doce adelante, pero se quieren personas formales que den informes de su conducta; es para solo servicio interior. jl 4—0p

A las Señoras—Da. Eufracia Rousseau y Ca. anuncia al Público, que se ha mudado calle del Perú N.° 94, y sigue cortando toda clase de trages, como vestidos, manteletas, capas, ropa de niños &a. &a. Igualmente se hacen gorras y todas cosas de modista. Servirán á las personas que se dignen ocuparlas con la mayor equidad y esmero. jl 3-10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Comercio.—En la antigua fábrica de romanas conocida bajo el nombre de Dominguez, se encuentran de venta á precios cómodos, balanzas de primera clase, como para confiteria y almacen, tambien ordinarias como para la campaña. El fabricante responde por su exactitud y solidéz.
j14—20p

Aviso.—Se ruega á la persona que sacó de á bordo de la goleta Carmen un barrilito conteniendo polvos de jabon, se sirva mandarlo calle de Chacabuco número 68, ó sino dejar en la oficina de este Diario las señas de su casa, para evitar pesquizas á su dueño. j28—8p

Chaquetas de paño fino nuevas y baratas, hay dos, una puede servir para oficial, la otra es regular: se venden por no necesitarlas su dueño, Chacabuco 180. j13—5p

Se necesita una mucama que tenga recomendaciones de su conducta. En la calle Sta. Rosa, n. 22. j29 6p

En la casa núm. 195 calle "La Defensa, se acaba de recibir un surtido de papel de colores de todas clases y papel florete, asi como cartones de todas clases para encuadernadores. j29—8p

Aviso muy interesante á los negociantes: se venden gorras de manga de paño fino, con lindas armaduras, 18 pesos cada una por docenas, y gorras de todas clases, sus precios serán muy bajos. Calle la Federacion No. 157. j30—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende una casita, en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán con quien tratar. j30—6p

Se vende—Una hermosa casa á inmediacion del cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos, y para familia en los altos; con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a. El que quiera saber mas pormenores, ocúrra á D. Thomas Gowland, calle Belgrano No. 46. j30—6s.

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle Sta. Rosa, número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Tratado Elemental de Aritmética dispuesto en 24 Lecciones, por D Felipe Senillosa........
Método práctico de enseñar á leer, por D Vicente Naharro..........................
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes...............
Doctor Mandouti Coleccion de Recetas.........
Huevos de Pascua............................
Catecismo de Geografia.......................
Catecismo de Astete, id. Añadidos, id. en verso.
Catones, id. añadidos, Cartillas, Silabarios......
Gramática Castellana forro de papel.............
Id. id. id. de pergamino.....
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.........
Tablas de contar, Falsas para escribir.........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes.....
Corte de Maria, Oraciones para visitar á la Santísima Virgen. Estacion mayor al Santísimo con tiernos afectos de devocion.........
Tratado sobre la Oracion mental, y método fácil de practicarla los mattes de Sn. Antonio de Padua.................................
Cinco dolores del Corazon de Jesus.........
Ejercicio de las Siete Palabras.............
Id. de las Siete Salutaciones............
Id. para el Trance de la Agonia.........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario...........
Id. de Ntra. Sra. del Carmen.............
Id. de San Francisco Javier..............
Id. de San Francisco de Asis............
Id. de Ntra. Sra. de los Desamparados..
Id. de Santa Rosa de Lima.............
Id. de Ntra Sra. de Mercedes..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..............
Id. de la Purísima Concepcion..........
Id. de la Santísima Trinidad.............
Id. de Santa Lucia.......................
Novena Santisimo Sacramento.............
Id. de Santa Catalina de Sena............
Id. de Santa Rita.........................
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad,..........
Id. de las Benditas Animas...............
Id. de San Josquin.......................
Id. de San Antonio......................
Id. de San Roque........................
Id. de la Santísima Cruz..................
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo.
Id. de Santo Tomas......................
Id. de San Ramon........................
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus.......
Id. del Corazon de Maria Santisima.......
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen........
Devocionario al Dulcísimo nombre de Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra..................
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José..............................
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion..
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus...........................
Estelario devoto á Maria Santísima............
Trisagios........ ....
Modo de rezar el Rosario........ ....
Salmos Penitentes del Santo Rey David........
Devocion á Santa Ana.........................
Indulgencias del Santisimo Rosario..........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus........

☞ *Y otras varias obritas que se está iumprimiendo* ☜

FABRICA DE ASPHALTO Y MARMOL ARTIFICIAL.

Calle de Chile N. 176.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais, es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas, caños, albañales, azoteas, pisos interiores &a.; en fin, reemplaza á la piedra con la ventaja de un gran ahorro en su costo. Se fabrican baldosas de asphalto y mármol artificial á precio acomodado.

Se reciben órdenes en la referida fábrica, y en la calle de Belgrano No. 86, que serán atendidos al momento, j29-p15

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante—Se vende un terreno que hace esquina en la calle del Perú con la de Tucuman, con $17\frac{1}{2}$ varas de frente en la del Perú, y 13 ó 14 de fondo en la de Tucuman. Para tratar ocurran á la calle "La Reconquista" (antes Paz) N. 191, á cualquier hora de la tarde. jl2—8p

En la Imprenta Argentina, se vende divisas Orientales para el sombrero.
j15

Aviso interesante á los que gusten pan bueno En la calle La Defensa núm. 239 se elabora pan de privilegio de superior calidad, tanto por el aseo de su trabajo, como por la calidad superior de harina que se usa. Tambien se hacen bizcochos, iguales de las americanas del Norte y diversas clases de faturas, cuales dá un interés seguro á los negociantes del campo y sin duda bastante ventatoso. j25—15p

Aviso—En la calle "Sto. Domingo" No. 131, se encuentra un surtido de dulce de todas clases por mayor y menor, á precios equitativos.
j19-15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á D. Juan Gallot, para que en el termino de 15 dias, contados desde esta fecha, comparezca á la oficina del que subscribe á usar de un traslado que se le tiene conferido en el asunto que sigue Da. Eusebia Perez sobre pesos; en la inteligencia que si no lo verifica, se fallará la causa y le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 29 de 1849.
j30—15p *Silva.*

RIFA.—En la calle de Cuyo número 154 se rifa un hermosísimo cuadro pintado al oleo, de la escuela antigua italiana, representando el tránsito de la Santísima Virgen con los doce Apóstoles: su autor es el célebre Juan Bautista Porta. Para verlo y tomar las cédulas, ocúrrase á la dicha casa. j26—15p

Aviso—Se alquilan dos piezas, como para hombre solo. En la casa calle La Reconquista núm. 140, hallarán con quien tratar.
j26-12p

Se necesita una ama de leche de buenas cualidades y de leche nueva; que tenga recomendaciones. En la calle de la Esmeralda número 276 darán razon. j28—8p

Aviso literario—Enseñanza de lengua italiana y latina.—Un italiano se ofrece para enseñar estos idiomas. Los que no gusten llegarse á la casa del profesor, podrán tomar lecciones particulares en sus propias casas. Ocúrrase á la calle de Méjico número 62 para hablar con el profesor, desde la una de la tarde hasta las cuatro.
j28 10p

Para Córdova.

Saldrá en la entrante semana la conocida tropa de carretas de D. Toribio Maydana. Los Sres que gusten cargar en ella, pueden ocurrir á la calle de la Piedad N.° 129. j29-5p

Ama de leche.—Se necesita una en la calle Belgrano número 30. a29—5p

Se necesitan dos piezas decentes en una casa central, el que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la oficina de este Diario calle Santa Rosa núm. 37. j29-6p

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

Mueblería alemana.

Recien establecida en la calle Federacion No. 217, en ella hay de venta toda clase de muebles recien venidos de Hamburgo, y tambien hay pianos de superior calidad, y se fabrican y componen. Las personas, que se dignaren honrar con su confianza al establecimiento, quedarán satisfechas, tanto de la calidad de los muebles, como de los precios. j2—14p.

Se vende un mostrador con armazon y patente que le corresponde, tambien un quinqué chico de una luz. Para tratar, ocúrrase á la calle Mayo núm. 3. jl2-6p

Maderas.—Orcones y troncos de sauce, hasta de siete varas de largo, postes de id., de durazno y de pero, se venden en la última quinta calle sola de Barracas ó de la Banderita, al pié de la barranca de la Convalescencia. j30-10p

Se vende.

La muy hermosa y bien aparejada polacra sarda **"Consolacion",** de 127 toneladas.

Fué construida seis años ha, de roble, sin omitir gasto alguno. Su calado es de 9 piés cuando cargada, y es buque aparente para el tráfico del Brasil ó de los rios interiores.

Para tratar y ver su inventario, ocúrrase á
Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo,
jl4-10s calle "La Reconquista" No. 14.

Se venden cuatro casitas en la calle de la Piedad, edificadas en terreno de 30 varas de frente y 70 de fondo, señaladas con los números 327, 329, 331 y 333; otra en la calle Talcahuano número 40. El que se interese por todas ó alguna de estas, puede verse con el dueño que vive en la calle de Corrientes No. 167. En dicha casa se necesita una cocinera.
j3 7p.

Editor Responsable—Lazaro Almada.

IMPRENTA ARGENTINA.